ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017-ID Nº 328.070 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las 09.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece el Señor Carlos María López Arenas, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 08/2017**"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, ID Nº 328.070.----------

Participa del acto de apertura:

Nº	EXPEDIENTE Nº	OFERENTE
1	6.423 de fecha 01 de diciembre de 2017, a las 8:0 0 hs	CVS Ventas y Servicios Tecnológicos

Se deja constancia que la oferta mencionada precedentemente se ha presentado dentro del plazo establecido. ----------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*----------

Se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Scanned by CamScanner

No se han recepcionado consultas ni objeciones sobre la carta de invitación.----------

Por su parte, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone el sobre recepcionado demostrando que se encuentra totalmente cerrado----------

Dando continuidad al acto, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación:

Nº de Expediente/fecha	Oferente/ Empresa	Precio (Total General-IVA Incluido)
6.423 del 01 de diciembre de 2017, a las 08:00 hs	CVS Ventas y Servicios Tecnológicos	9.950.000.-

La empresa CVS Ventas y Servicios Tecnológicos presenta:

-Declaración Jurada de mantenimiento de oferta por la suma de guaraníes 500.000, debidamente extendida

-Declaración Jurada art. 40

-Declaración Jurada de la niñez y adolescencia

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 09.25 horas. Se labra en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos Maria López Arenas

Jefe UOC

Scanned by CamScanner